



SECRETARÍA TÉCNICA
Jefatura de Contratación de Obras
■ NOTIFICACIÓN DE FALLO
Concurso por Invitación No. CEA-RE-CI-001-2015

Acta que formula la Comisión Estatal del Agua de Jalisco para dar a conocer el fallo relativo al Procedimiento de Contratación por Invitación correspondiente a la adjudicación del Contrato No. **CEA-RE-CI-001-2015**, relativo a los **Servicios Relacionados con la Obra Pública** denominados: **"SUPERVISION TECNICA, CONTROL Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EN LA OBRA "CONSTRUCCION DE COLECTORES Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA LOCALIDAD DE SANTA CRUZ DE LAS FLORES, MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO" QUE EJECUTA LA COMISION ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO"**.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **10:00 HORAS** del día **17 DE FEBRERO DE 2015**, se reunieron los servidores públicos y licitantes cuyos nombres, representaciones y firmas figuran en la presente acta, en la sala de juntas de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ubicada en Av. Francia No. 1726, Col. Moderna de esta ciudad, para dar a conocer la resolución tomada por esta institución, sobre las propuestas recibidas en el acto de Recepción y Apertura de Propositiones de fecha **13 DE FEBRERO DE 2015** correspondiente a la licitación arriba citada.

El acto es presidido por el Arq. Lorenzo Solórzano Gómez, en nombre y representación de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, autorizado por el Ing. Felipe Tito Lugo Arias, Director General de esta institución, mediante Oficio No. DG-288/2013 de fecha 26 de Abril de 2013, y se realiza en cumplimiento a lo establecido en el artículo 163 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco.

Se dio a conocer el resultado del análisis de las ofertas, de cuyo resultado se obtiene el siguiente:

FALLO

La Comisión Estatal del Agua de Jalisco, adjudica el Contrato No. **CEA-RE-CI-001-2015**, al Consultor **CAMITEC S.A. DE C.V.** para llevar a cabo los Servicios denominados: **"SUPERVISION TECNICA, CONTROL Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EN LA OBRA "CONSTRUCCION DE COLECTORES Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA LOCALIDAD DE SANTA CRUZ DE LAS FLORES, MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO" QUE EJECUTA LA COMISION ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO"**, por un importe sin considerar el I.V.A., de **\$ 2'256,605.32 (DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL, SEISCIENTOS CINCO PESOS 32/100 M.N.)** propuesta que además de resultar solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las Bases del Concurso, las condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, es la propuesta económicamente más conveniente para la institución.

Con la notificación del fallo por el que se adjudica el contrato referido, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en la fecha y términos señalados en el Fallo, manifestando además que la presente Acta surte efecto de notificación legal de adjudicación del contrato, así como la orden respectiva para iniciar los trabajos,

Como constancia del acto celebrado y para los efectos legales correspondientes, firman la presente acta, las personas que en él participaron, entregándoles copia simple de la misma a los participantes, así como del documento que contiene el Fallo de la licitación, quedando a disposición de las personas que no asistieron, en las Oficinas de la Jefatura de Contratación de Obras de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ubicadas en Av. Francia No. 1726, Col. Moderna, Guadalajara, Jal., y en www.ceajalisco.gob.mx



SECRETARÍA TÉCNICA
Jefatura de Contratación de Obras
■ NOTIFICACIÓN DE FALLO
Concurso por Invitación No. CEA-RE-CI-001-2015

POR LAS EMPRESAS:

EMPRESA	NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
CAMITEC S.A. DE C.V.	
ING. RUBEN ROGELIO ARIAS CELIS	
SILVER INGENIEROS, S.A. DE C.V.	

POR LA CEA Y DEPENDENCIAS INVITADAS:

DEPENDENCIA	NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
EL COORDINADOR DE LICITACIONES (CEA)	 ARQ. LORENZO SOLÓRZANO GÓMEZ
POR LA GERENCIA JURÍDICA (CEA)	 LIC. JOSÉ IGNACIO GARCÍA GUZMÁN
POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO	 ARQ. MOISÉS MANRIQUEZ ORTEGA
POR LA CONTRALORÍA INTERNA (CEA)	

Leída el acta y sabedores de los alcances de la misma, se da por concluida la reunión siendo las **10:30 HORAS** del día **17 DE FEBRERO DE 2015**.